



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

VISTOS, el Memorando N° 006-2024-AGN/SG-OA, de fecha 09 de enero de 2024, de la Oficina de Administración; el Informe N° 014-2024-AGN/OA-ARH, de fecha 11 de enero de 2024, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Informe N° 000023-2024-AGN/SG-OAJ, de fecha 11 de enero de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que: *“La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados”*;

Que, asimismo, el artículo 74 del precitado reglamento prescribe que: *“La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor”*;

Que, mediante el Memorando N° 006-2024-AGN/SG-OA, la Oficina de Administración informa a la Unidad Funcional de Recursos Humanos que se debe designar al señor Jorge Bernardo Rodríguez Moreno como jefe encargado de la Unidad Funcional de Contabilidad del 12 al 21 de enero del presente en ausencia del titular, por encontrarse haciendo uso de su período vacacional;

Que, en este contexto, mediante el Informe N° 014-2024-AGN/OA-ARH, el Área de Recursos Humanos concluye que es *“procedente la solicitud señor de vacaciones solicitado por el señor José Roberto Asmat Girao, jefe de la Unidad Funcional I de Contabilidad del Archivo General de la Nación a partir del 12 al 21 de enero de 2024, asimismo asignar las funciones de jefe de la Unidad Funcional de Contabilidad del Archivo General de la Nación al señor Jorge Bernardo Rodríguez Moreno, en adición a sus funciones”*;

Que, de acuerdo al Informe N° 000023-2024-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de la asignación de funciones, por contar el procedimiento con sustento técnico y legal, esto último, acorde a la normatividad específica;

Con los visados de la Unidad Funcional de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar las funciones de jefe de la Unidad Funcional de Contabilidad al señor Jorge Bernardo Rodríguez Moreno, servidor del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, por el periodo comprendido desde el 12 al 21 de enero de 2024, en tanto perdure el periodo vacacional del señor José Roberto Asmat Girao.





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Artículo 2.- Disponer que la Unidad Funcional de Gestión Documental y Servicio al Ciudadano notifique la presente resolución a los interesados.

Artículo 3.- Encargar a la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración que incorpore copia de la presente resolución en el legajo personal del servidor designado.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado digitalmente

RICARDO ARTURO MOREAU HEREDIA
JEFE INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

